

12465



PROFEPA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Oficina de COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Control de Asistencia Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

Folio II 240/2019

Referencia 240/2019 Fecha: 26-sep-19

C: Hernández Zavala Jorge Luis
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial Nivel y Puesto: P12 Inspector Federal Santander

Cuenta Bancaria 5579099008919633 Clabe Bancaria 014320200106713110 Banco

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Municipio de Ocotlán, Jalisco

Durante 1.5 días Del 1 de Octubre al 2 de Octubre del 2019

Con el Objeto de: Programa mensual de la Subdelegación de Inspección Industrial

Clave Presupuestal: 37901

07-OCT-19
Sello

Sírvase tramitar VIATICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Municipio de Ocotlán, Jalisco	1.5	\$ 625.00	\$937.50
TOTAL			\$937.50

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:

CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CAJETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión

Marca	Nissan	Submarca	2019	Placas	NP300	Km Inicial	11100
-------	--------	----------	------	--------	-------	------------	-------

Observaciones: Hacer visita de Inspección conforme al programa establecido

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma		Jorge Luis Hernández Zavala	Biól. María Pérez Ramos	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: II 240/2019

FECHA: 26-sep-19

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Jorge Luis Hernández Zavala

NO.CUENTA: 57909900891963 CLABE BANCARIA 014320200106713110 BANCO: Santander

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
3,548,412	625.00	37901
2,442,015	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	937.50	

MONTO SOLICITADO:

(Novecientos Treinta y Siete Pesos con Cincuenta Centavos 50/100 MN)

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
Jorge Luis Hernández Zavala	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: Jorge Luis Hernández Zavala
Área: Subdelegación de Auditoría Ambiental
Número Oficio: II 240/2019
Lugar de la comisión: Municipio de Ocotlán, Jalisco
Periodo de la comisión: Del 1 de Octubre al 2 Octubre del 2019

Objetivo de la Comisión	Asistir al protocolo de revisión documental y recorrido de campo para verificar las condiciones actuales de la empresa firmar el acta como evidencia de la visita.
-------------------------	--

Síntesis	Traslado al Municipio de Ocotlán, Jalisco para participar en el protocolo de inspección industrial en materia de descarga de aguas residuales para lo cual se realizó el recorrido por las instalaciones al área de andenes de carga de materia prima (suero de leche), áreas de envase, cuarto de maquinas, planta de tratamiento de aguas residuales, áreas comunes y todas las áreas que comprenden el alcance de la orden de inspección, acompañados por personal de la planta. Al final se dieron a conocer los principales hallazgos derivados de la revisión en campo y documental mediante la lectura del acta.
----------	---

Conclusión	Se verificó la aplicación de la normatividad correspondiente a la orden de inspección. Se genero el acta correspondiente y se procedera a la elaboración del dictamen correspondiente en la oficina
------------	---

Resultados Obtenidos	Se realizó el protocolo de levantamiento del acta, se aclararon dudas y comentarios respecto de los trabajos realizados, puntualizando los allazgos preliminares que se deben atender, así como tambien se especificaron las fechas aproximadas para la entrega del emplazamiento.
----------------------	--

Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la Legislación Ambiental vigente aplicable fomentando en las empresas el cumplimiento normativo de competencia Federal en materia de residuos peligrosos
--------------	---

ATENTAMENTE Jorge Luis Hernández Zavala	Vo. Bo. Biól. María Pérez Ramos
---	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESCGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Jorge Luis Hernández Zavala**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número Oficio: **II 240/2019**
Lugar de la comisión: **Municipio de Ocotlán, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 1 de Octubre al 2 Octubre del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
01-oct-19	3548412	Hospedaje, bebidas y alimentos	625.00	Hospedaje, bebidas y alimentos
02-oct-19	2442015	Abarotes, bebidas y alimentos	312.50	Abarotes, bebidas y alimentos
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			937.50	

ATENTAMENTE


Jorge Luis Hernández Zavala

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Jorge Luis Hernández Zavala

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFA/21.1/3C.12.4/ 240/2019
Expediente: PFFA/21.1/3C.12.4/ SII/240/2019

Guadalajara, Jalisco

26-sep-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 1 de Octubre al 2 Octubre 2019 para realizar la siguiente actividad:

Programa mensual de la Subdelegación de Inspección Industrial

En el Vehículo de placas: NP300 Marca Nissan

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada


Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

FORMATO PARA PRÉSTAMO DE UNIDADES VEHICULARES PARA COMISIÓN

Formato No. DGAA/DRMSG-SSGT06

	No Oficio	240/2019	Fecha de elaboración	26-sep-19
IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO	PLACAS	MODELO	LOGOTIPOS INSTITUCIONALES	
	NP300	NGH-1401	SI	NO
		TIPO	NO	X
		11/07/1905 00:00		

INVENTARIO DE LA UNIDAD A LA ENTREGA

<input type="checkbox"/> Tarjeta de circulación	<input type="checkbox"/> Llanta de refacción	<input type="checkbox"/> Antena	<input type="checkbox"/> Extintor
<input type="checkbox"/> Información relativa al seguro	<input type="checkbox"/> Herramienta	<input type="checkbox"/> Estereo	<input type="checkbox"/> Tapetes

SALIDA	
KILOMETRAJE INICIAL	KM
11100	KM

Asentamiento de información sobre golpes o rayones



NIVEL DE COMBUSTIBLE

OBSERVACIONES

Inventaría	Del área que entrega (nombre y rúbrica)	Del área que recibe (nombre y rúbrica)
		Biol. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma

RESPONSABLE DE LA UNIDAD EN PRÉSTAMO

TIEMPO AUTORIZADO DE USO

FIRMA DEL RESPONSABLE

NOMBRE:	Juan Manuel Razo Baltazar
ÁREA:	Subdirección Administrativa
CARGO:	Encargado de Recursos Materiales

	DD	MM	AA
INICIO	1	Octubre	2019
TÉRMINO	2	Octubre	2019

La firma del responsable de la unidad en préstamo lo compromete a:

EXTENSIÓN	18661
------------------	-------

1. Devolver el vehículo en el momento que concluya la diligencia o Comisión.
2. Asumir la responsabilidad y costo que generen las sanciones que por infracciones se cometa al Reglamento de Tránsito vigente; así como los faltantes de equipo, accesorios o herramienta durante el tiempo que esté a su carga
3. Realizar las gestiones administrativas a las que haya lugar en caso de siniestro por robo parcial y/o total o colisión. Además de que deberá realizar el reporte al Área de Seguros de la PROFEPA.
4. Reportar a la Subdirección Administrativa, cualquier daño hecho a la carrocería del automóvil o cualquier desperfecto mecánico detectado en la unidad.
5. Regresar el vehículo con por lo menos 1/4 de tanque de combustible, de lo contrario, la Subdirección Administrativa no recibirá la Unidad.

INVENTARIO DE LA UNIDAD AL REGRESO

<input type="checkbox"/> Tarjeta de circulación	<input type="checkbox"/> Llanta de refacción	<input type="checkbox"/> Antena	<input type="checkbox"/> Extintor
<input type="checkbox"/> Información relativa al seguro	<input type="checkbox"/> Herramienta	<input type="checkbox"/> Estereo	<input type="checkbox"/> Tapetes

SALIDA	
KILOMETRAJE INICIAL	KM

Asentamiento de información sobre golpes o rayones



NIVEL DE COMBUSTIBLE

FECHA DE ENTREGA
DD MM AA

Inventaría	Del área que entrega (nombre y rúbrica)	Del área que recibe (nombre y rúbrica)

OBSERVACIONES

ENTREGA

ENC. DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZA

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO